

1ra. Sección

SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, VIERNES 20 DE ENERO DE 1933. — No. 3652

TRES MUERTOS DE FRIO

SANTIAGO DE CHILE, 19. — Se sabe que en lo alto de los Andes, están los cuerpos de tres personas que han muerto víctimas del temporal que actualmente azota toda la cordillera.

La impresión es que se trata de contrabandistas, que quisieron pasar a pesar de la clausura del camino.

Una Banda de Pistoleros Peleó a Balazos Ayer Con la Policía

SON LOS QUE ASALTARON LA SUCURSAL DEL BANCO DE LONDRES, EN FLORES

Dos delincuentes y un policía resultaron muertos en la lucha que se produjo

ULTIMAS INVESTIGACIONES

BUENOS AIRES, Enero 19. — Un impresionante y trágico episodio de carácter policial, que tiene directa vinculación con el asalto a la Sucursal del Banco de Londres y América del Sud, recientemente perpetrado en el barrio de Flores, de esta ciudad, se ha producido hoy en el partido de Matanzas, de la provincia de Buenos Aires, a escasa distancia de ésta.

Pasamos en seguida a informar acerca de este suceso y de todos sus antecedentes.

LA INVESTIGACION DEL ULTIMO ASALTO —

De acuerdo a lo que ya se ha informado en varias oportunidades, apenas se produjo el asalto de que hemos hecho mención en párrafos anteriores, la policía de esta capital inició una serie de averiguaciones, a fin de poder identificar a los autores de aquel atentado.

La pesquisa se orientaba sobre la base de localizar la guarida e individualizar a los componentes de una banda, perfectamente organizada y temible que, sin lugar a dudas, se hallaba operando en la ciudad desde tiempo atrás.

Este hecho y otros anteriores autorizaban a pensar claramente en ese sentido. Había una banda y era necesario descubrirla, para terminar de una vez con todos los sucesos de esta índole que, casi a diario estaban aconteciendo.

LAS PRIMERAS DETENCIONES EN PALERMO —

Algunos días más tarde, como consecuencia de las investigaciones que se estaban realizando, la policía pudo establecer que en una casa del barrio de Palermo, vivían y se reunían algunas personas sospechosas.

Acerca de los mismos, se confirmó más tarde la suposición de que se trataba de delincuentes y hasta se pudo establecer que las personas de los mismos coincidían con las descripciones hechas, hace algún tiempo, de los individuos que acompañaban a Di Giovanni y a Tamayo Gavilán en sus fechorías.

Esta suposición se hizo de tal modo posible, que la policía no vaciló en proceder contra los mismos y llevar a cabo sus detenciones.

Efectuado el allanamiento de la casa en cuestión, en calle Nicaragua 5350, la policía logró detener en ella a Pedro Blanco Tanger, español de 33 años de edad y a Víctor Muñoz, español de 24 años de edad.

Al primero se le secuestraron, en la habitación que ocupaba varias armas de gran poder y 1.040 pesos. A Muñoz se le secuestró también gran cantidad de armas y de municiones.

SE TRATA EN EFECTO DE UNA GRAN BANDA —

Interrogados, Tanger y Muñoz, se pudo establecer en efecto, que eran miembros de una banda de pistoleros, autora de una serie de hechos delictuosos actualmente impunes.

Posteriormente se pudo detener a Antonio García, quien parece ser el jefe de la banda en cuestión. Nuevos interrogatorios, dieron a la policía la certidumbre de que se trataba, tal como se había previsto de los autores del asalto al Banco de Londres y que además, estos mismos, se dedicaban también a la falsificación de billetes de banco.

Entre los efectos secuestrados, se han encontrado 450 pesos falsos, en billetes de diez pesos en su mayoría, pero hasta el momento no se ha logrado dar con el taller en donde tales billetes han sido fabricados.

UNA NUEVA DILIGENCIA Y UN TIROTEO —

Con el propósito de efectuar nuevas detenciones, de individuos a quienes se buscaba después de los interrogatorios a los detenidos, la policía de la Capital, dispuso hoy el allanamiento de una finca que se encuentra ubicada en un caserío conocido por el nombre de Querandíes, en el partido de Matanza, de la provincia de Buenos Aires.

En esta oportunidad, cuando la referida diligencia policial, iba a ser llenada se produjo el tiroteo de que estamos haciendo crónica.

La comisión policial que había de llevar a cabo el allanamiento en Querandíes, salió del departamento central de policía, hoy a las 3.30 horas.

Dicha comisión, iba dirigida por el inspector Du-casse, 10 empleados de investigaciones y 20 hombres de la guardia de Infantería.

Cuando llegaron al límite de la provincia, esperaba allí una comisión de la policía provincial, compuesta por varios agentes de investigaciones, un cabo y cinco agentes.

Todos se dirigieron entonces hacia la casa señalada como guarida de los malhechores, envolviendo a la misma, la cual debía quedar rodeada.

Un policía muerto —

Cuando desde el interior de la casa, los que estaban en ella, advirtieron la presencia de la policía, hicieron fuego sobre la misma.

Su descarga fué contestada solamente por parte de los policías. A continuación, el agente de investigaciones Alberto Cagliolo, argentino de 25 años de edad, se echó al suelo y, arrastrándose trató de llegar hasta la casa de los pistoleros.

Un cabo de la guardia de infantería, imitó su ejemplo y ambos llegaron a escasos pasos de la guarida de los pistoleros.

Estos que indudablemente habían estado observando los movimientos de los policías en cuestión, abrieron de pronto fuego sobre ellos.

En la primera descarga, Cagliolo fué mortalmente herido y el cabo, sufrió también heridas de importancia.

Quieren huir —

Al parecer los delincuentes creyeron que aquella era toda la policía que había sido enviada contra los mismos, pues apenas vieron inmóviles en el suelo y sangrando a Cagliolo y a su acompañante, salieron afuera con el propósito de darse a la fuga.

Eran dos hombres fuertes y sanos, de buen aspecto, y correctamente vestidos.

Estando ya en el exterior de la casa, advirtieron las fuerzas policiales que los rodeaban y, jugándose el todo por el todo, hicieron frente a las mismas, descargando hacia los representantes de la autoridad sus poderosas armas.

La policía contestó a este fue-

(PASA A LA PAG. 4)

Hoy Proseguirá su Vuelo el Piloto del "Arc en Ciel", si El Tiempo Mejora lo Necesario



La línea punteada indica la ruta seguida por Mermoz desde Istres hasta el Brasil y la línea gruesa, lo que aún le falta cumplir al Arc en Ciel.

ES CARA LA REPARACION DEL BARCO

Varios millones de francos será preciso gastar para poner a L'Atlantique en uso

OPINIONES

BURDEOS, 19. — Se han iniciado ya los estudios para determinar las posibilidades de restaurar L'Atlantique y calcular, más o menos el costo de las obras a realizarse.

Según la opinión de los técnicos, que se han encargado de este trabajo, la reparación costará 196.378.000 francos, si es que no hay averías en el casco, pero si esto ocurre, el presupuesto no bajará de 200.000.000 francos.

Las víctimas —

BURDEOS, 19. — Con ceremonias se efectuó hoy el sepelio de los restos de los tripulantes del L'Atlantique, que fueron hallados en el interior del mismo carbonizados.

Asistieron las familias de dos de ellos al acto.

Sin Nafta Entre los Negros se Quedó la Rival de A. Johnson

LONDRES, 19. — Ha desaparecido ya la inquietud que reinaba por la suerte de la aviadora Lady Bayly, la cual salió hace poco de ésta, rumbo a Ciudad del Cabo, con el propósito de abatir el record que entre ambas ciudades ha establecido Amy Jonhson.

La aviadora, en efecto, había desaparecido, pero se ha dado ya con su paradero. Ha sido encontrada sana y salva en una aldea fricana de Goa, en donde debió descender por haberse quedado sin gasolina.

Un Nacimiento Oportuno para Numerosos Presos y Detenidos Hubo en Sofia

SOFIA, 19. — Puede calificarse de muy oportuno, para gran cantidad de presos y detenidos de toda clase, el nacimiento de la princesa María Luisa, primogénita de los reyes Boris y Juana.

En efecto, con motivo del feliz acontecimiento, el rey ha ordenado la amnistía de más de dos mil personas que tenían actualmente cuentas pendientes con la justicia y que se hallaban cumpliendo las penas impuestas o esperando sentencia.

El Sr. Otto Niemeyer, al Llegar a la Casa Rosada



El señor Otto Niemeyer, acompañado de sus familiares, al desembarcar en Buenos Aires.



El financista británico, acompañado de sus secretarios, al salir de entrevistarse con el Presidente de la República.

HA SIDO CONVOCADA PARA EL LUNES PROXIMO LA CONVENCION CONSTITUYENTE DEL MUNICIPIO

El Decreto Fué Dado en Horas de la Tarde del Día Anterior

LA CONVENCION SE REUNIRA EL LUNES EN LA LEGISLATURA

Los convencionales Demócratas Progresistas, solicitaron ayer el decreto, al Intendente

ESTE ACCEDIO DE INMEDIATO

De acuerdo a lo que se había anunciado, el Intendente Munici... ha dado ayer el decreto por el cual convoca a los convenciona... para que se reunan el día 23 del corriente a las 18 horas, e... cien sus deliberaciones. Como se sabe primeramente deberán cons... ...

EL DECRETO DE CONVOCATORIA —

El decreto de convocatoria que nos referimos dice así:

Santa Fe, enero 19 de 1933.

De acuerdo con la facultad conferida por el artículo 150 de la ...nstitución de la Provincia, y vistas las notas de la Junta Electo... Municipal, y del Presidente del H. Concejo Deliberante, comu...ando el resultado de las elecciones realizadas el 18 de diciembre ... año ppdo., y autorización otorgada por el Presidente de la Cá...ra de Diputados para que la convención municipal pueda cele...r sus sesiones en el recinto de la Cámara.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

Artículo 1o. — Convócase a los convencionales electos señores ... Leonidas Leguizamón, Dr. Vicente Caparelli, Dr. Publio Be...zzi, Dr. Francisco Beltramino, Dr. Aurelio Scarponi, Dr. Ma... Mosset Iturraspe, Dr. José Passeggi Cullen, Sr. Ignacio Risso, ... Rafael J. Villanueva, Dr. Luis M. Nicklison, Dr. Conrado ...ez Rodríguez, Dr. Manuel M. Iriondo, Dr. Melitón Rivera, Ing. ...é U. Aguirre, Dr. Héctor S. López, Sr. Waldino B. Mara...na (h.), Sr. Lorenzo A. García, Dr. Rodolfo Borzone, Sr. Jus... Tulián Silva, Sr. Enrique Burgalat, Sr. Juan B. Cassani, Sr. ... Emilio Daneri, Sr. Horacio Rosas Leiva, Sr. Ramón Aguirre, ...ra que en el recinto de la Cámara de Diputados, se constituya ... Convención que dictará la Carta Orgánica Municipal, el día lu... 23 de enero del corriente año a las 18 horas.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

(Firmado): *Agustín Zapata Gollán. — Dalmiro M. Videla. ... Rodolfo Arronga.*

Ha Quedado Solucionado el Conflicto Obrero de Centeno

El Inspector del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. ...lio Ramírez, ha comunicado en el día de ayer que ha quedado ...ucionado el conflicto obrero que existía entre el Sindicato de E. y ...amioneros con las firmas cerealistas y el Molino Harinero. La so...ción se ha realizado en una forma que concilia los intereses de ...bas partes. La situación ha quedado normalizada.

El Domingo Llegará a Esta un Médico Especialista Tisiológo

El domingo llegará a esta capital, procedente de la ciudad de ...rdoba, el doctor José Hurtado, médico especialista, Tisiólogo. ...tenderá desde las 8 de la mañana a las 17 horas en el Consulto...rio del doctor Román, calle Crespo 2611. Se trata de un espe...cialista de nota.

COMISIONES DE FOMENTO QUE REALIZAN BUENA OBRA

En los departamentos de la ...ovincia hay comisiones de fo...mento que realizan obra de pro...eso. Conocemos todos que la ...ayoría de ellas, en los actua... momentos cruzan por una ...la situación ya que no tienen ...rtidas en la forma necesaria ...ra la ejecución de tal o cual ...ra pública de bien para los ...onos, hacendados y comercian... Pero, así y todo hacen obra, ...mo decimos, en una forma que ... justo hacer destacar. Es na...ral que hay comunas que más ...ucho más podrían hacer, pero ... falta de fondos lo impide y ...cen todo lo que mejor pueden.

CUIDADO DE LOS CAMINOS.—

Una de las mayores preocupa...ones de las comisiones de fo...mento es el cuidado de los caminos. Los miembros de las comunas son hombres que conocen el verdadero valor de una vía de comunicación en perfectas condiciones. De allí que se ocupan para que siempre estén en las mejores condiciones posibles para que faciliten el tráfico, para que den impulso a todas las actividades del comercio. Es verdad que todavía hay caminos en mal estado, es verdad que todavía en la campaña hay atraso en lo que a la vialidad se refiere. Es un problema de tal magnitud que es natural que eso ocurra, pero somos justicieros al dejar plena constancia que, la mayoría de las comunas se ocupan. A ese respecto podríamos citar casos concretos de medidas que dictan las comunas. Allí está la comisión de fomento de San Agustín que trabaja para que los caminos estén siempre en buenas condiciones.

OTRAS OBRAS PUBLICAS.—

Es silenciosa la labor que realizan las comisiones de fomento muchas obras hacen. Aquí en la ciudad no se conocen todas, pero es una verdad lo que dejamos dicho. Es también natural que existan algunas que sean todo lo contrario. Pero, es seguro que son las menos y contadas. Visitando los pueblos de la campaña se puede valorar todo lo que cada comisión de fomento se ocupa. Si hay una calle, en la planta urbana que está en mal estado, de inmediato se dispone que ella sea mejorada. Es justo también hacer notar que cada vecindario ayuda, coopera a esa obra de progreso que damos cuenta.

LA AYUDA DEL GOBIERNO. —

Dos palabras hemos de decir respecto a la ayuda que el gobierno debe prestar y en la actualidad presta a cada Comisión de Fomento cuando se le solicita. En estos últimos tiempos no pocas comunas han solicitado del gobierno se les facilite caños de cemento armado y otros artículos destinados a alcantarillas y caminos y se les ha dado. Sabemos que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento está dispuesto a ayudar ante todo lo que sea posible a las comunas. Ya terminaron aquellos tiempos en que las comunas no eran atendidas. Y ahora hacen por esa causa obra de adelanto para cada vecindario.

☆ Celebrando la Creación de un Parque Vecinal ☆



El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, rodeado por los vecinos que propiciaron la creación del Parque Sociedad Vecinal Nicasio Oroño, en la calle Amenábar, entre Avenida Freyre y Boulevard Zavalla. Este parque es anexo a la escuela "Pascual Echagüe". En casa del vecino Fridman, se sirvió un lunch, con tan simpático motivo.

La Parte Destinada a Juegos Infantiles



Una vista general de la parte destinada a juegos infantiles, del parque instalado ayer en la zona suroeste de la ciudad. Antes de estar terminadas las instalaciones, los niños habían invadido ya "su jurisdicción".

LOS EMBARQUES DE CEREALES EN NUESTRO PUERTO, SON DE REGULAR IMPORTANCIA

Las actividades del Puerto son de regular importancia en los momentos. Como lo hemos hecho notar en otras oportunidades, el trabajo ha reaccionado en una forma que causa la mejor impresión ya que han llegado varios vapores de ultramar a cargar cereales de la nueva cosecha, lo que se hace ahora. Es por ello que decimos que hay mayor actividad que otros meses. Por otra parte es importante la entrada de cereales en camiones, cereales que se depositan en los Depósitos de las firmas cerealistas exportadoras a la espera de vapores. De acuerdo a las informaciones que se nos suministran, hay confianza en que la reacción del trabajo en la zona portuaria será mayor dentro de breve cuando se intensifiquen los embarques lo que debe suceder. La propaganda que realiza la Dirección del Puerto para que las firmas cerealistas exportadoras hagan lo posible para que lleguen vapores de ultramar ha obtenido pleno éxito lo que queda demostrado con el hecho de que ahora, como ya lo expresamos, es mayor la cantidad de vapores que llegan. Por todo ésto es que decimos que ha reaccionado el trabajo en la zona portuaria.

Una Nota de la Liga de Empleados

Fué recibida ayer por el gobernador de la provincia, Dr. Molinas

CONCEPTOS

En el día de ayer el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, recibió de la Liga Nacional de Empleados Públicos, la siguiente nota:

"Liga Nacional de Empleados Públicos, Avenida de Mayo 749. Buenos Aires.

Buenos Aires, Enero 16 de 1933

Dr. Luciano F. Molinas.

Santa Fe.

Conocida públicamente, por informaciones periodísticas, la sanción y promulgación de la ley provincial llamada "Estatuto del Empleado Público", cuya iniciativa y elaboración es obra directa del gobierno de V. E., la Liga Nacional de Empleados Públicos, antigua institución con asiento en la Capital Federal, en cuyo programa de acción figura como punto básico, fundamental, la aspiración colectiva de lograr del Congreso de la Nación una ley semejante a la que ya se encuentra en vigencia en la progresista provincia de Santa Fe, se complace en hacer llegar al Sr. Gobernador sus más cálidas y efusivas felicitaciones con aquel motivo, en virtud de que ese importante trascendental acto de gobierno traduce e interpreta el pensar y el sentir de millares de servidores públicos, que cumplen una función social útil y son merecedores al reconocimiento de sus derechos y de su permanencia en sus puestos, mientras sean capaces y honestos y cumplan con su deber.

Es digno de destacar que Santa Fe es la primera provincia argentina que incorpora a su legislación una ley de esta naturaleza. Sin duda el gobierno de V. E., ha comprendido que ella era necesaria, impostergable, para poner término definitivo a la pésima costumbre seguida por casi todos los partidos políticos después del triunfo, de desplazar en masa a los empleados públicos para dar ubicación a sus prosélitos. Era tiempo, pues, de que se dejaran de considerar los cargos públicos como un botín post-electoral, como la prebenda, la canongía, el premio venal que se otorga al ciudadano que hace del arma cívica un uso tan subalterno y mezquino. Con esa fundamental conquista que tanto honra al gobierno de V. E., y cuyo grato recuerdo perdurará a través del tiempo, estamos seguros que, de hoy en adelante, los partidos tradicionales de la política criolla y los de la demagogia especulativa, se verán forzados para captar simpatías y lograr adhesiones, a darse un programa de ideas, a expresar públicamente en las épocas pre-comiciales, cuáles son sus propósitos concretos de futuro gobierno, ya que no podrán fundar más su acción catequizadora, de utopías y fáciles promesas, con el antiguo señuelo del empleo público, la dádiva o el refugio parasitario en el presupuesto.

La Liga Nacional de empleados Públicos, que lucha con denuedo, incansablemente, para obtener una ley de estabilidad y escalafón que destierre para siempre de la Administración, esas prácticas corruptoras, que tanto daño y perturbaciones han originado, envileciendo las conciencias ciudadanas, celebra jubilosamente el advenimiento de esos sanos principios en la provincia de Santa Fe y no pierde la esperanza de que algún día esa luz bienhechora irradiará también en esta hermosa ciudad paradojalmente llamada cerebro de la República.

Las Cuentas Corrientes

En una reunión celebrada hace pocos días por los gerentes de los bancos particulares de Rosario, se resolvió cobrar una comisión de dos pesos mensuales sobre toda cuenta corriente cuyo promedio diario resulte menor de quinientos pesos nacionales, comisión que regiría desde el mes en curso inclusive.

Los gerentes fundan su resolución en el hecho de que esas cuentas, de saldos exiguos, con activo movimiento de pequeños cheques, imponen tareas de fiscalización y contabilidad que exigen recargo de personal y aumento de gastos, determinando pérdidas para los bancos.

La implantación de la comisión, según lo entienden, contribuiría a suprimir muchas de esas pequeñas cuentas corrientes, encaminando sus saldos hacia las cajas de ahorro.

El procedimiento, sin embargo, no resulta equitativo y presenta inconvenientes que afectarán al pequeño comercio que, en otros aspectos, es siempre cliente obligado y de indudable conveniencia para esos establecimientos.

Mientras no se hace diferencia en favor de los grandes clientes, con fuertes saldos acreedores permanentes, que dejan apreciables beneficios a esas instituciones, se trata de imponer un pesado gravamen a los clientes de menor cuantía, por el solo hecho de irrogar un poco más de gastos y de trabajo.

Por otra parte, se restringe el uso del cheque, que los bancos deberían ser los primeros en estimular, como ocurre en los países más adelantados, especialmente en Norteamérica, de donde tantos ejemplos nos place recoger.

Si los bancos particulares, —como también deberían hacerlo los oficiales —, se interesaran más en combatir la crisis e impulsar las actividades generales, lo que debieran hacer es rebajar el tipo de interés que abonan por depósitos en cajas de ahorro o a plazo fijo o no pagar ninguno, para obligar a los depositantes a poner en circulación enormes sumas de dinero improductivo, restadas al intercambio general, a las industrias y a los negocios al menor peligro de crisis económicas, con lo que acentúan y dan mayores proporciones a éstas.

Como corroboración de lo que expresamos, ahí están las cifras del último balance del estado bancario en nuestro país, según las cuales, mientras se lamenta la escasez de dinero circulante, existen depósitos en caja de ahorro y cuentas corrientes 1847 millones de pesos moneda nacional retirados de la circulación y a resguardo de todo riesgo a cambio del reducido interés bancario que redituan sin beneficio alguno para la comunidad social.

SE LE BUSCA UNA SOLUCION AL CONFLICTO PLANTEADO CONTRA EL MERCADO DE ABASTO

Se ha Pedido la Mediación del Intendente Dr. Zapata Gollán

EL DIRECTORIO DEL MERCADO, ACEPTA LA REBAJA QUE PEDIAN

Cobrará treinta centavos menos por derecho de piso, según han manifestado los miembros de dicha sociedad anonima

LAS ENTREVISTAS

De acuerdo a lo que hemos anunciado, existe un conflicto entre los Quinteros y Verduleros con el Directorio del Mercado de Abasto. Durante el día de ayer, ha intervenido el Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, a fin de buscar solución.

Ayer se realizó la entrevista entre los Directores del Mercado de Abasto y el Intendente.

Después de un largo cambio de ideas, el Presidente del Directorio manifestó al Dr. Zapata Gollán que el Directorio aceptaba las condiciones que solicitan los Verduleros y Quinteros de acuerdo a lo que ha publicado EL ORDEN.

Manifestó el Dr. Zapata Gollán que se entrevistará con la Comisión de Quinteros y Verduleros para dar una contestación definitiva al Directorio.

Las últimas informaciones que anoche hemos obtenido, hacen creer que este conflicto quedará solucionado dentro de breve tiempo.

El Mercado Funciona Normalmente: Pero Libre



Ayer ha continuado funcionando al aire libre, el Mercado de Abasto improvisado por los quinteros y verduleros. Ya tiene aquéllo, el carácter de una cosa estable. Mientras tanto, el Directorio de la Sociedad Anónima del otro mercado, trata de ponerse a tiro de quinteros y verduleros, haciendo algunas concesiones, para que vuelvan.

UNA MUJER VISITABA EL REFUGIO

BUENOS AIRES, 19. — Ha sido detenida también hoy una mujer cuyos pasos la policía seguía desde hace tiempo, y la cual se halla indudablemente vinculada con los pistoleros.

La misma se llama Sara Kits y al parecer vivía en Rosario, pues frecuentemente se la veía llegar de aquella ciudad, para visitar a sus amigos.

Sara no parece estar mayormente impresionada por el tiroteo de hoy y por sus consecuencias, lo que hace suponer que sus relaciones no eran con ninguno de los muertos.

Se supone más bien que era la mujer del verdadero jefe de la banda, del que, través trasmitía órdenes en cada uno de sus viajes.

La policía busca ahora a otros supuestos miembros de la banda, entre los que se cuenta a José Valdla o Juan Gatti, Julio Primo o Roberto Molina, Bruno Antonelli o Vedia.

El primero era dueño de la carbonería "El Buen Trato", en Montevideo, por la que se fugaron los presos de Punta de Carretas, desapareciendo él también desde aquel día.

Alegría que Cuesta Poco



Como puede verse en el grabado, cuesta muy poco obtener esto que se ha obtenido ayer, por entusiasmo de los vecinos y oportuna y decidida cooperación del Intendente. Esta alegría infantil, de los chicos del barrio, ha sido procurada en pocas horas, convirtiendo un baldío, en un punto de solaz y animación.

MANIFIESTAN SU PREFERENCIA POR EL LUNES CRIOLLO VARIOS COMERCIANTES

Representados por la Federación Gremial del Comercio y la Industria, los comerciantes de Rosario en los ramos de bazar, zapatería, relojería, casas de óptica, ferretería, mueblería y otros, gestionan la modificación de la ley provincial número 2276, en el sentido de que se les permita trabajar los días sábados, no pudiendo, en cambio, reanudar sus actividades hasta los lunes después de las 14 horas.

La implantación del sábado inglés ha presentado a esos comerciantes, según lo expresan, el inconveniente de la arraigada costumbre de nuestro pueblo, habituado a reservar la realización de sus principales compras para el último día de la semana, que es también cuando la mayoría de los trabajadores perciben sus jornales.

Entienden, por ello, que la vigencia del sábado inglés les irroga importantes e irreparables perjuicios.

En este sentido se han iniciado las gestiones.

Homenajes a los Próceres

Notamos que en esta época está cobrando auspiciosa actividad la práctica de los homenajes recordatorios a los próceres de nuestra epopeya nacional.

Delegaciones de la armada y del ejército, encabezadas por jefes y oficiales de alta graduación e integradas por subalternos e individuos de fila, en estado militar, llegan reverente a las tumbas guardadoras de las queridas reliquias, para depositar en ellas hermosos ramos de flores naturales. Van a dejarlos, como símbolo de admiración y de gratitud por la acción gloriosa con que esas grandes figuras enriquecieron nuestra historia, legándole páginas de oro. Bien lo merecen quienes supieron labrar la libertad y cimentar la futura grandeza de la patria, en hechos de lejendaria heroicidad.

La prensa de la Capital Federal nos ha informado últimamente sobre la realización de reconfortantes actos de esa naturaleza

Nosotros pensamos que, el mejor homenaje que puede tributarse a la memoria de aquellos grandes varones, sería el de estudiar la historia de sus vidas e inspirarse en el ejemplo de sus abnegados espíritus de sacrificio, de su desinterés, su valor cívico y sus rígidas virtudes ciudadanas.

No es con exteriorizaciones aparatosas, acarreando flores, por hermosas que sean, para dejarlas en esas venerandas tumbas, como ha de honrarse la memoria de nuestros grandes inmortales, sin pensarse en cambio en los altos ejemplos de sus gestos, cuando se jugaron enteros y sin límites por la patria, nada más que por la patria, que fué su grande y principal amor.

Muy saludable sería que los altos jefes y oficiales del ejército, cuando concurren a esa clase de homenajes hicieran acto de sincera contrición espiritual, un balance de conciencia que les permita juzgar a ciencia cierta si son o no dignos hijos de aquellos beneméritos antepasados y si están bien colocados en la senda del deber y el patriotismo marcado por aquellos con su ejemplo.

EL MANTENIMIENTO DE LA HIGIENE PUBLICA

Todos los días estamos viendo en el parte informativo que nos suministra la Inspección General de la Municipalidad, las notificaciones que se hacen y las multas que se aplican por infracciones a la ordenanza sobre higiene. La mayoría de esas infracciones es porque se arrojan aguas servidas a la vía pública o porque en tal o cual caballeriza o en tal o cual establecimiento falta higiene. Ante esto hemos pensado en la conveniencia de decir dos palabras a los fines de que todos cooperemos en el mantenimiento de la higiene que será de beneficio de todos también. Recorriendo el municipio se puede constatar, que las autoridades municipales son todavía tolerantes en esto de las multas y de las notificaciones.

Está demás decir que se puede evitar la molestia que siempre trae cuando se recibe una notificación de la Inspección General por haber arrojado aguas servidas a las calles. Con no arrojarla, todo está evitado. En esa forma se evitará una posible multa y se cooperará para que el estado sanitario no corra peligro con aguas en la calle que despiden un mal olor. Hay que darse una idea lo que esto significa en esta época de grandes calores. Constituye una amenaza las aguas servidas en las calles. De allí la necesidad de evitarlo.

En cuanto a las multas que aplica la Municipalidad por las causas que hemos dejado apuntadas más arriba, también se pueden fácilmente evitar. Nosotros no creemos que se apliquen multas sin causa bien justificada. Por eso es que repetimos que todos debemos cooperar para que se cumplan las ordenanzas sobre higiene y no habrá motivos para que las autoridades municipales dicten esas medidas que siempre, hay que decirlo claramente, causan la más mala impresión. Pero procediendo en la forma que dejamos solicitada no se aplicarán multas.

La Figura del Brigadier López



Ha quedado terminada, en el taller del escultor Oliva Navarro, en Buenos Aires, la figura ecuestre del Brigadier López, que será alzada en la Avenida de los Siete Jefes, donde se está construyendo el pedestal. En el grabado, aparece el escultor, junto a su obra.

LA HIGIENE EN LOS BARRIOS

Es natural que en los barrios especialmente en los apartados, no sea posible el mantener la higiene como se puede hacer en pleno centro. Pero, algo y mucho se puede lograr con sólo un poco de buena voluntad. No solamente la labor debe ser de los vecinos sino también de la comuna. Es necesario habilitar los servicios de recolección de basuras y la ampliación del riego, con lo cual se habrá dado un gran paso en el sentido que dejamos indicado. Y en esta forma todos cooperaremos para el mantenimiento de la higiene en el municipio, tal cual debe ser en toda la ciudad limpia y progresista.

LOS GASTOS MILITARES Y LAS ESCUELAS

Es Muy Grave el Error Que se Está Cometiendo En la Confección de Estos Dos Presupuestos

Las cifras del censo escolar ultimamente levantado por disposición del gobierno de la nación y que acaban de darse oficialmente a publicidad, comportan revelaciones inquietantes sobre el grado de descuido en que se encuentra en nuestro país el problema de la instrucción pública.

Aún cuando los resultados de estas operaciones, por las deficiencias y la premura con que suelen ser practicadas entre nosotros, no siempre arrojan resultados ciertos, dignos de plena fe, ellas deben servir de base para encauzar y orientar la acción de los gobiernos hacia la mejor, más rápida y más práctica solución de los problemas de interés general cuyo grado de gravedad, constatado, exija la adopción de medidas inmediatas.

Precisamente, lo que más puede preocupar en este caso, es la probabilidad de que el censo se haya quedado corto, como ha ocurrido con recientes recuentos administrativos de otro orden y que el número de analfabetos en edad escolar sea mucho mayor del que expresa en sus totales el resumen que acaba de darse a conocer.

El cuadro no puede ser más inquietante y de responsabilidad para nuestros gobiernos, obligados, por mandato expreso e imperativo de la Constitución Nacional y de las provinciales a dedicar preferente dedicación a la difusión escolar en la forma más amplia posible.

Sin embargo, el porcentaje del analfabetismo no ha disminuído en el país durante los últimos diez años. Más bien se ha acrecentado, como puede comprobarse haciendo las comparaciones del caso y esto solo constituye en los tiempos actuales una nota ingrata y una prueba de desidia en la acción de gobierno, que señala a los mandatarios desviándose del estricto cumplimiento de sus deberes.

La opinión pública no podrá convencerse, ni estar conforme, por ejemplo, con el hecho de que a travez de largos años de paz internacional y tranquilidad interna, sin peligro de perturbaciones inquietantes, aumenten los gastos de guerra y de sostenimiento de fuerzas armadas, notoriamente excesivas e innecesarias en tal grado, mientras se estancan las partidas presupuestadas para los gastos de la educación pública, pese a las crecientes exigencias emergentes del natural aumento vejetativo de la población.

La defensa nacional estará sin duda mejor cimentada en la más difundida y sólida cultura de los argentinos, que en la superabundancia de costosos entorchados, de jefes militares de tierra y de mar, de soldados y marineros de las instituciones armadas, que tan elevada suma de millones absorven anualmente al erario común del país.

Pero nuestros gobernantes han venido procediendo con otro criterio y ahora mismo estamos viendo que faltan aulas y asientos en los establecimientos de enseñanza secundaria, a que no podrán lograr acceso millares de niños y niñas, mientras montan guardia gruesos cuerpos de ejército, sin necesidad y sin objetivo útil inmediato alguno.

No es extraño, ni debe extrañarnos, por tanto, que el censo nos grite ahora la verguenza de que sobre un total de 2.164.673 niños de cinco a trece años inscriptos, exista un total de 635.862 analfabetos, indicando a los gobiernos la imperiosa necesidad de modificar su sistema administrativo, si han de ser leales ejecutores de la Constitución y se inspiran en las bien entendidas conveniencias públicas.

En lo que respecta a nuestra provincia las cifras del censo son bien desalentadoras.

Sobre un total de 256.454 censados, solo concurren a las escuelas 169.365. Deducidos 22.294 de cinco años, —fuera aún de la edad escolar—, los que no concurren resulten 64.795 niños de seis a trece años. Los semianalfabetos suman 104.030 y los alfabetos 71.279, existiendo 5.944 que saben también leer y escribir.

El total de analfabetos en Santa Fe, asciende a 81.145 niños, siendo, como puede apreciarse, mucho más elevada la cantidad de éstos que la de los que reciben instrucción.

Estas tristes constataciones han de llevar sin duda una larga decepción a los espíritus más optimistas, al revelar crudamente la verdad sobre la forma en que nuestros mandatarios creen estar labrando el porvenir del país, mientras se palpan los frutos rotundamente negativos de su acción.

Es necesario entonces que se medite sobre la real situación en que nos encontramos en lo atinente a la instrucción pública.

Que se medite y que se haga obra práctica para apartarnos del peligroso camino a que nos impulsa la imprevisión o la falta de comprensión de los gobernantes.

En el Presupuesto del C. de Educación Para el Cte. Año, se Hacen Economias

Alcanzan a Medio Millón las Economías

Los sueldos de los maestros no serán rebajados en ninguna categoría

EL PERSONAL

Desde hace varios días el gobernador, el ministro de Instrucción Pública y el vocal del Consejo de Educación doctor Nicklson, a cargo de la presidencia, se vienen ocupando en el estudio del presupuesto para el corriente año para el Consejo de Educación. En la Casa de Gobierno se han realizado varias reuniones cambiándose ideas. Ha primado la opinión de hacer nuevas economías, todas las que sean posibles. Y a esos fines el vocal del Consejo de Educación ha dado a conocer sus puntos de vista. Lo mismo el ministro de Instrucción Pública. Podemos informar que después de un estudio detenido, se ha adoptado la resolución de que damos cuenta, esto es, hacer mayores economías.

Los gastos generales —

Estamos en condiciones de informar que se han realizado muchas economías en el renglón de gastos generales. Todas aquellas partidas que en la práctica se ha logrado constatar que no son tan necesarias, han sido reducidas y suprimidas algunas. Los gastos generales han quedado entonces reducidos. Al hacerlo así se ha tenido presente el mal estado de las finanzas del Consejo de Educación que justifica las economías de que damos cuenta. Por ello se puede afirmar que este año, el Consejo de Educación deberá desenvolverse teniendo presente esto, la reducción de las partidas, y la necesidad que hubo para hacerlo. Es la única forma en que se logrará poco a poco equilibrar el presupuesto.

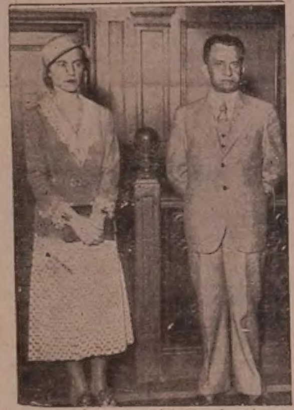
La rebaja de sueldos —

El Poder Ejecutivo ha entendido también que era necesario la rebaja de los sueldos al personal. No al magisterio cuyos sueldos serán los mismos. Se hace en esto también una importante economía. Es de lamentar que no ha de causar agrado en los interesados, pero, el gobierno estima que corresponde hacerlo en bien de todos y a los fines de evitar la supresión de puestos que sería una medida extrema y de mucho mayor perjuicio. Las economías en los sueldos es solamente en aquellos que perciban más de pesos 200 mensuales. Los de menor no son tocados. Cree el Consejo de Educación y el Ministerio de I. Pública que en esa forma se procede con toda justicia y se evita, como lo dejamos dicho, la supresión de puestos.

El total de las economías—

De acuerdo a los informes que hemos obtenido el total de las economías que se han introducido en el presupuesto que nos ocupa alcanza a medio millón de pesos. Con ello las finanzas irán mejorando poco a poco. Y ello será de beneficio para el magisterio desde que no es para nadie un secreto que en la actualidad está impago el magisterio y las finanzas van de mal en peor.

El Delegado Paraguayo en Wasghinton, a su Regreso



El doctor Soler, que se retiró de la conferencia que se realizaba en Washington, a su regreso con rumbo a su patria, aparece aquí en compañía de su hija, en Buenos Aires.

Se pagará a los maestros de cuatro secciones

El ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, nos informó que en estos días se abonarán los haberes por el mes de julio último a las cuatro secciones escolares que todavía están impagas. Ellas son la 11, 12, 13 y 14. Para esto el Gobierno de la Provincia entregará al Consejo de Educación la suma de pesos 150.000 cantidad suficiente para abonar ese mes a las citadas secciones escolares. En cuanto a la continuación de los pagos, si bien nada se ha informado oficialmente, sabemos que se hacen gestiones a los fines de arbitrar los medios para realizar esos pagos a la mayor brevedad.

La Labor Municipal

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán concurrió temprano a su despacho. Concedió audiencia a diversas personas y atendió el despacho del día.

Autorizaciones a empresas de ómnibus. —

La Intendencia Municipal ha dado ayer estas informaciones:

Concedióse con carácter precario el permiso solicitado por el señor Julio Spuri, para la modificación del recorrido de la línea de ómnibus que explota en esta ciudad denominada letra "S" empresa San Martín, en la siguiente forma: Cementerio por López y Planes, B. Pellegrini, San Lorenzo, O. Gelabert, Avenida Freyre, Rioja, 1o. de Mayo Salta, 25 de Mayo, la. Junta, Rivadavia, Avenida Alem, San Luis, B. Gálvez, Alem. Vuelta: A. Alem, Laprida, B. Gálvez, Marcial Candioti, Ituzaingó, San Luis, A. Alem, Rivadavia, Mendoza, 1 de Enero, Suipacha, Urquiza, O. Gelabert, A. Freyre, B. Pellegrini, López y Planes y punto de partida pudiendo llegar hasta Matadero.

Por la línea mencionada deberán circular la cantidad de cinco coches y el precio del boleto es de diez centavos moneda nacional.

—Autorízase al señor Antonio Micali propietario de la Empresa de ómnibus Avellaneda para modificar el recorrido en la siguiente forma: Salida de calle Vera y Sáenz Peña, por Vera, de ésta por San José, por ésta a Mendoza, por ésta a 1 de Enero, por ésta a Salta desde ésta a 25 de Mayo, por ésta a la Junta, por ésta a la Avenida Alem hasta San Luis, por ésta a Ituzaingó por ésta a Laprida hasta Chacabuco y continúa hasta 7 Jefes; Regreso: desde 7 Jefes a Castellanos, por ésta a Vélez Sársfield, B. Gálvez hasta Avellaneda a Ituzaingó a Santiago del Estero, de ésta a Rivadavia, de ésta por Tucumán, San Jerónimo por ésta a Mendoza, 1 de Enero, por ésta a la. Junta, de ésta a San José de ésta a Tucumán y de ésta a Sáenz Peña, de ésta a Vera, constituyendo el final de regreso.

Multas aplicadas. —

Aplicóse veinte pesos de multa al señor Carlos Ambrosini, domiciliado en la calle Chacabuco No. 1890, por carecer de libreta de sanidad, dicho señor se dedica a la venta de leche.

—Aplicóse 20 pesos de multa al señor Lorenzo Mastricardi, del negocio de almacén, ubicado en calle 9 de Julio 1298 por haber sido sorprendido un empleado del mismo manipulando productos alimenticios, sin estar munido de la libreta de sanidad.

—Concedióse un mes de licencia a partir del día 23 del cte. al doctor Manuel Ferrer, médico de niños de la Estación Sanitaria del Barrio Candioti, designándose en su reemplazo mientras dure su ausencia al Dr. José María Céspedes Oxley.

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

go y se generalizó en seguida el tiroteo.

Mueren los dos —

El fuego se hizo nutrido de ambas partes. Los delincuentes con sus pistolas de gran carga, hacían un fuego cerrado sobre la policía y ésta replicaba de igual modo.

Al final uno de ellos cayó herido, acribillado por una ametralladora policial.

El otro trató entonces de darse a la fuga resueltamente y emprendió una veloz carrera, sin dejar de hacer fuego.

Pero, solamente alcanzó a correr unos diez metros. La ametralladora, enfocada hacia él lo alcanzó también y cayó, como su compañero herido de muerte.

Después de un momento de expectativa, al constatarse que en la casa no había nadie más, la policía avanzó resueltamente hacia el terreno.

Tres muertos y un herido grave, es el balance de esta jornada. En efecto, frente a la casa yacían los cuerpos del agente Cagliolo, de un cabo y de los dos delincuentes.

Cagliolo y los pistoleros se hallaban ya sin vida. El cabo, respiraba aún y auxiliado inmediatamente vive aún y se cree que podrá ser salvado.

Los pistoleros —

Identificados poco después los pistoleros caídos se ha podido establecer que se trata de Daniel Ramón Molina, argentino, nativo de Villaguay, provincia de Entre Ríos, de 27 años de edad y de Julio Daragaña u Orlando García, santafecino, de 30 años de edad.

Dentro de la casa, que era indudablemente el nido de los malhechores la policía encontró cinco pistolas calibre 45, un fusil ametrallador, varias pistolas menores de diferentes modelos y cinco proyectiles, para todas estas armas.

La banda —

La policía ha podido establecer que los delincuentes muertos pertenecen a la banda que se estaba persiguiendo y que esta se hallaba formada, por Julio Daragaña, Manuel Molina, Pedro Blanco, Víctor Muñoz y Angel Mones.

La casa —

La casa en donde han sido sorprendidos los pistoleros, sirve de base para la estafeta postal del caserío de Querandíes.

Con tal motivo el estafetero ha sido detenido y la policía trata ahora de establecer qué clase de vinculaciones había entre los mismos y los pistoleros.

UNA PELIGROSA OPERACION ES NECESARIA PARA TRATAR DE SALVAR A H. YRIGOYEN

BUENOS AIRES, Enero 19. — De acuerdo a lo que ya se informara ayer, el estado de salud del señor Hipólito Yrigoyen ha sufrido una alarmante reagravación. No se dan informaciones oficiales acerca del mismo, pero ha trascendido que es imprescindible si se quiere tratar de salvarlo, someter al mismo a una peligrosísima operación, en la cual no sería nada difícil que muriera. Hay gran expectativa con motivo de su enfermedad en todas partes.

RESPUESTAS AL MENSAJE ALESSANDRI

Colombia y Perú, se manifiestan optimistas respecto a la solución del conflicto

LOS TERMINOS

BOGOTA, 19. — El presidente señor Olaya Herrera, ha enviado hoy su respuesta al mensaje de Alessandri, que recientemente le remitiera el presidente de Chile, incitándole a agotar todos los medios posibles para llegar a una solución pacífica en el conflicto de Colombia con el Perú.

En su respuesta el presidente Colombiano expresa que en el criterio colombiano, resulta inadmisible que se pueda alterar por medio de las fuerzas, una situación que ha sido creada y sancionada por tratados públicos.

Sanchez Cerro —

LIMA, 19. — El señor Sánchez contestó hoy al mensaje Alessandri.

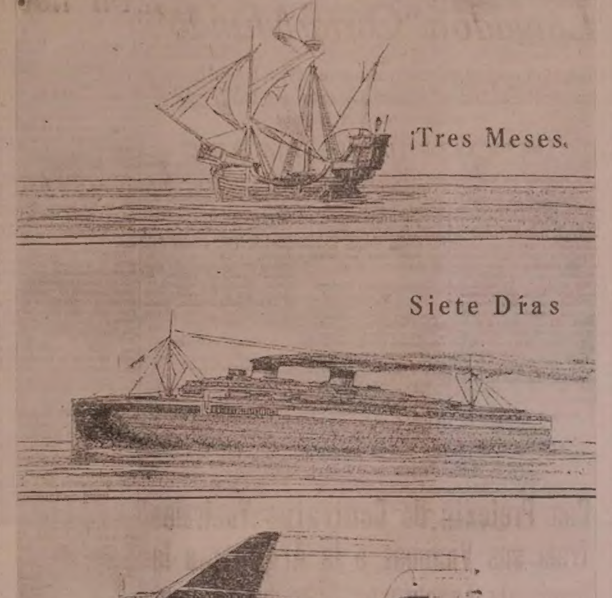
Dice el presidente peruano en su nota al presidente de Chile, que en Perú se espera que sobre la mediación de Brasil se conseguirá una solución para el conflicto.

Un emisario —

PARA 19. — Inconfirmadamente se hace saber que el jefe de la expedición militar que se acerca a Leticia, general Vázquez, tiene el propósito de enviar a dicha ciudad un emisario antes de proceder.

De hecho las fuerzas colombianas se encuentran ya frente a Leticia, en gran número.

Una Demostración Gráfica Interesante



El dibujante Bernabo, de nuestro colega "Noticias Gráficas", es el autor de esta representación de como avanza en su progreso, el sistema de comunicaciones. Desde el primer velero, que puso 3 meses, hasta el avión de Mermoz, que ha cruzado el Oceano en 14 horas y 40 minutos.

Se Suprimen las Escuelas Nocturnas que Tengan Poco Alumnos, este Año

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha resuelto la supresión de todas aquellas escuelas nocturnas que se haya comprobado que no son necesarias, o que, no llenen misión alguna porque solo concurren contados alumnos. No somos partidarios de la supresión de escuelas. Pero, este caso en que se trata de establecimientos que no tienen alumnos, encontramos justificada la medida. Se nos adelanta por otra parte, que no quedará en la calle el personal que en la actualidad ocupa cargos en éllas porque se les dará otra ubicación. Eso es lo justo. Además, se nos agrega que el gobierno proyecta la creación de otras escuelas en aquellas zonas donde se ha constatado son necesarias y en los momentos no funcionan ya por una u otra causa. Es lo que debe hacerse porque no hay que olvidar que los establecimientos educacionales deben existir en todos aquellos lugares, por más distantes que sean, siempre que existan niños en cantidad suficiente para justificar la existencia de la escuela. Sería un error hacer en esto lo contrario. Por eso es que al informar de la supresión de las escuelas nocturnas que carecen de alumnos lo hacemos en la plena confianza de que el Ministerio de Instrucción Pública y el Consejo de Educación procederán de acuerdo a lo que se nos dice sin perjudicar a los vecindarios donde las escuelas llenan una verdadera necesidad. Y es necesario decirlo para que se proceda teniendo presente lo que en estas líneas dejamos expresado.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Molinas y sus ministros de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública, concurrieron a sus respectivos despachos. El doctor Molinas se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Se nos ha informado en la Casa de Gobierno que de un momento para otro será llenado el cargo vacante de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 19

Juzgado en lo C. y C. de la 1a. Nom.: Juez Dr. Anadón; Stria. Ferreyra.—

Ha solicitado convocatoria de acreedores la firma comercial de esta plaza Angel Argenti que opera en los ramos de representación y consignaciones y compra-venta de cereales. Acompaña este balance: activo: Molino de Yerba Mate $ 930; Galpón y tinglado $ 4.174.66; Acciones varias $ 2.765; Muebles y útiles $ 14.830.56; Inmuebles pesos 11.302.45; Caja, lino; Banco Nación Argentina $ 34.08; Banco Español del Río de la Plata pesos 24.61; Banco Italia y Río de la Plata $ 375; Banco Crédito Comercial $ 74.81; Créditos a cobrar $ 60.667.76; Total del activo $ 96.095.73; Pasivo: Representado por acreedores de la firma, alcanza a $ 75.257.34.

—Se presentó al Juzgado, Carlos Widdor de esta plaza, solicitando la quiebra del comerciante Nicolás J. Miquero, establecido en Estación Elisa, con tienda, mercería y ropería, por un documento de $ 400.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Rosa; Stria. Pinasco. —

Se decretaron estas libertades Juana Pereira, por no haber mérito; Roberto Malegieri, por la misma causa; Eudoro Altamirano, bajo fianza; Alejo Martinez falta de causa para procesarlo.

Juzgado Federal, Juez Dr. Hernández López, Stria. Pérez del Viso. —

Se concedió la excepción militar a los ciudadanos Francisco Primo Cortes, Nicolás Serafín Frassara, Primo Carlos Vignatti José María Piga, Mario Pedro Razetto, Escocio Mansilla.

—Fué denegada la excepción militar solicitada por Carlos Albino Menéndez.

—Se decretó la libertad bajo fianza formulada por el maquinista Rodolfo Coppe.

Auto del Juez Federal. —

El día 11 del corriente mes en jurisdicción de Estación Ceres, departamento San Cristóbal, se produjo un accidente ferroviario habiendo el tren de pasajeros 106 procedente de Rueumias, arrolló en la tercera vía por la que marchaba el automóvil Chevrolet, patente de Herellia, guiado por Basilio Yosechquer acompañado de su hija Sofía de 4 años, resultando muerta esta última y gravemente herido su señor padre, quedando el auto completamente destrozado.

Iniciado el sumario el Juez Federal doctor Hernández López resolvió ayer la situación del maquinista Rodolfo Coppe, a quien declara procesado por el delito previsto en el Art. 84 del Código sin perjuicio del foguista Hermelao Linardo.

Establece el Juez que se encuentra plenamente probado el hecho, existiendo a juicio suyo, indicios suficientes de la responsabilidad del maquinista Coppo el que declara que llevaba el tren a una velocidad de 45 kilómetros por hora, al cruzar el paso a nivel, donde ocurrió el hecho lo que puede importar el delito previsto y penado por el artículo 1084 del Código Penal.

go Penal, ordenando la libertad

Los Agrarios Piden que sea Contemplada su Situación

La Sociedad Rural Argentina se ha dirijido al P. E. de la Nación en nombre y representación de los agrarios del país, solicitando que se convoque nuevamente al Congreso a sesiones extraordinarias, para someterle la consideración de los asuntos de tanto interés para la defensa de la producción agrícola, que quedaron sin resolver como consecuencia del decreto conocido del gobierno.

En su nota, dirijida al general Justo, la entidad, en nombre de sus comitentes se lamenta de que, una vez más, el factor político haya venido a perjudicar tan cuantiosos como respetables intereses.

Expresa la comunicación que la angustiosa situación por que atraviesan los agrarios no admite dilaciones, por lo que quiere "declarar por anticipado que si por esas razones se produjera una nueva postergación, los agrarios se verán obligados a producir un movimiento de opinión tendiente a conseguir la realización de sus aspiraciones, concretadas en los proyectos de ley enviados por el P. E., responsabilizando a los culpables de tanta indiferencia e incomprensión.

Como se ve, los representantes de los agrarios han considerado necesario emplear términos enérgicos, sin dejar de esbozar la amenaza, para hacer comprender al gobierno que necesitan mejor consideración y menos postergaciones a sus urgentes y ya largas gestiones.